

PEDRO J. SOSA*

Entre los recuerdos más gratos de mi infancia y de mi adolescencia ocupa lugar preferente el de mi amistad con el sereno hogar fundado por Pedro J. Sosa y por su cónyuge doña Eugenia Jované Díaz, dama de altas prendas, dechado de inteligencia y cultura. Por la consanguinidad de la señora de Sosa con mi madre, en aquel hogar ella era mi tía Eugenita; su esposo mi tío Pedro; y su hijo mayor José Antonio, —primero de ese nombre— mi compañero de juegos, de aficiones y de estudios en los primeros años de nuestras vidas.

Tengo ante los ojos de mi espíritu el sobrio salón de visitas de aquel hogar: el estrado que formaban el tradicional sofá con asiento y espaldar de paja tejida y las grandes mecedoras a los lados; al frente, las altas consolas de espejo. Sobre la pared principal, tres marcos que encerraban diplomas profesionales y una ejecutoria de Caballero de la Legión de Honor de Francia; al extremo del salón, la gran mesa circular de mármol blanco en derredor de la cual solíamos sentarnos José Antonio y yo unas veces a dibujar, otras a repasar los gruesos álbumes donde podían admirarse bellas fotografías recordatorias de los viajes del tío Pedro por Europa e interesantes retratos de parientes y amigos. Entre los últimos recuerdo vívidamente el de un apuesto varón en uniforme de Oficial de Marina con el pecho cubierto de condecoraciones y cuyo rostro enmarcado por espesa barba, iluminaban dos ojos expresivos de la inteligencia y de la energía. José Antonio me señalaba aquel vistoso retrato y me decía: “Mira! Este es mi padrino”. El retrato era el de Luciano Napoleón Bonaparte Wy... Teniente de Navío de la Marina Francesa, ingeniero, geógrafo, explorador y promotor principal de la obra del Canal de Panamá. Y aqu

fotografía, contemplada por ojos infantiles que no podían darse cuenta del gran valor humano que representaba, fue la primera revelación que yo tuve de la asociación íntima de Pedro Sosa con Bonaparte Wyse. Esa asociación, que se reflejó noblemente en el afecto personal, tuvo por origen el esfuerzo conjunto en la trascendental obra científica que culminó con la adopción definitiva del paso de comunicación interoceánica que para gloria eterna de sus autores lleva el nombre de Línea Wyse-Sosa-Reclus.

Esta denominación que vincula con dos ilustres apellidos franceses el de un panameño insigne, constituye para la República uno de sus más claros timbres. No puede sino ser motivo de justificado orgullo el hecho de que nuestro Istmo, además de ofrecer su suelo al corte que había de unir los mundos, haya podido contar entre sus hijos a uno de los más conspicuos precursores de la colosal obra. Y nuestro orgullo sube de punto cuando se recuerdan las circunstancias especialmente meritorias en que Pedro Sosa participó en las exploraciones y los estudios que permitieron llegar a la conclusión de que la línea de Cólón a Panamá era la que mayores ventajas ofrecía entre los numerosos trazados que se habían propuesto para la unión de los océanos.

Bien conocida es la historia cuadricentenaria de la comunicación entre el Atlántico y el Pacífico. Desde los tiempos fabulosos en que los navegantes buscaban con afán el secreto del estrecho hasta finalizar la primera mitad del siglo decimonono, la idea de establecer comunicación intermarina a través de alguno de los istmos de América se perfila como aspiración perenne de la humanidad. En los primeros cincuenta años son dignos de mención los trabajos de Lloyd y Falmare, 1828 y 1829, y los de Napoleón Garella, en 1843, que fueron de manifiesto interés científico.

En la segunda mitad del siglo los estudios se llevan a cabo con mayor intensidad y frecuencia, aunque no siempre con la debida seriedad. Es entonces cuando comienza a aproximarse la solución del formidable problema. Sin referirme a los estudios hechos en Tehuantepec y en Nicaragua, mencionaré únicamente las exploraciones principales llevadas a cabo en nuestro territorio, las cuales crecían en importancia a medida que se vislumbraban las mayores posibilidades de la ruta panameña. Las exploraciones de este período fueron las de Cullen (1850), Trautwine, Lane, Kennish, Gisborne, Strain, Prevost (1854), Michler Graven (1857), Airiaur (1860), Bourdiol (1861), De Puydt. De Gogorza (1865), y las más importantes de todas, o sean las

encabezadas por el meritísimo Teniente (más tarde almirante) de la Marina de los Estados Unidos, Thomas O. Selfridge, y su compañero Lull en 1871 y 1873, y por el Teniente Collins en 1875. Es entonces cuando entra en acción la iniciativa francesa. Wyse, que había hecho exploraciones en Nicaragua y que desde 1868 había practicado sondeos en las aguas panameñas del Pacífico y explorado el Bayano, consideró que los datos ya acumulados por todas estas expediciones eran suficientes para acometer la solución definitiva del problema del canal istmico. Encabezada por el general Etienne Turr, cuñado de Wyse, se formó en París, con la colaboración de eminentes personalidades, la sociedad civil del Canal Interoceánico que tomó a su cargo la organización de una expedición que viniera a Panamá, que revisara el gran volumen de datos, observaciones y planes recogidos hasta entonces, y que formulara un trazado definitivo.

En noviembre de 1876 llegó a Panamá la expedición. La comandaba el Teniente de Navío Wyse y en ella figuraban técnicos tan renombrados como el Teniente Armand Reclus, el Capitán del Ejército Bixio, el Ingeniero de Puentes y Calzadas Celler, el geólogo Brooks, el naturalista médico Viguier, los ingenieros Gerster, austro-húngaro; Musso, italiano; Millat, Barbiez, Baudouin, y el veterano Lacharme, franceses; y con aquella pléyade magnífica, Pedro J. Sosa, "Ingeniero de Estado, Primer Delegado del Gobierno colombiano".

Pedro Sosa era entonces un joven de veinticinco años. Nacido en nuestra capital el 19 de mayo de 1851, aprendió aquí las primeras letras y a muy temprana edad fue enviado a los Estados Unidos.

Allí estudió en el famoso Instituto Politécnico de Troy en el Estado de Nueva York, y en poco tiempo obtuvo con honores el diploma de Ingeniero Civil. Después de iniciar sus trabajos profesionales en los Estados Unidos y en México, regresó a su patria en 1875. Por aquella época se debatía en Colombia la cuestión de la construcción del ferrocarril del norte que debía comunicar a Bogotá con un puerto del río Magdalena. En el boceto biográfico de Sosa por el Ingeniero colombiano Diódoro Sánchez se refiere la manera como se le pidió su colaboración en aquella empresa: "Nuestro gobierno —dice— solicitó en Nueva York una persona de reconocida reputación que estudiara allá y presentara aquí una exposición detallada sobre tal asunto, que dicho sea de paso, no envolvía cosa nueva para nuestros ingenieros encargados de la parte técnica de este negociado; y

como persona que reunía todas las condiciones fue designado Sosa, quien desempeñó tal comisión con la corrección con que verificaba todos sus trabajos, sencillos o complicados". La empresa hubo de ser suspendida por causa de la guerra civil que agitó en aquel año a Colombia y Sosa regresó a Panamá. Poco después ingresó, en la forma dicha antes, al servicio de la obra a que virtualmente dedicó su vida entera: el canal de Panamá.

La expedición Wyse comenzó sus exploraciones en la región del Darién meridional. Las exploraciones de Lacharme en 1866 prometían la posibilidad de un abajamiento fuerte de la cordillera andina cerca de Paya y era necesario investigar aquella posibilidad. Wyse en su obra da detalles horripilantes de los trabajos llevados a cabo en aquellas regiones bravías, donde había que luchar contra la inclemencia del clima, la resistencia de la selva virgen, los asaltos implacables de los insectos, los encuentros frecuentes con bestias feroces, las fatigas y privaciones de todo género. El capitán Bixio, el geólogo Brooks y el ingeniero Musso rindieron allí la jornada de la vida. Reclus enfermó varias veces. Pero nada detenía la intrepidez de los exploradores. Sosa, Millat y Barbiez llevaron a cabo las nivelaciones del río Caquirri. Fruto de aquellos trabajos fue el informe del Ingeniero en Jefe Celler de que era imposible la excavación de un canal a nivel por el Tuira y el Caquirri, pero que era practicable construirlo con esclusas.

Alentada por los resultados obtenidos la Sociedad decidió enviar una expedición complementaria que, enriquecida con las experiencias pasadas, pudiera dar pasos decisivos hacia la solución del vital problema. La expedición partió de Saint-Nazaire a bordo del vapor Lafayette y llegó al Istmo a fines de noviembre. "El 10. de diciembre de 1877 —dice Wyse en su libro "El Canal de Panamá" — el ingeniero Sosa, nombrado por segunda vez con gran regocijo mío, delegado del gobierno colombiano, se puso a mi disposición". Después de los preparativos preliminares, el 3 de enero de 1878, Wyse, secundado por Sosa y Verbrugge, partió para Inogana. Allí emprendieron importantes trabajos en el río Tiatí, después de los cuales Wyse y Reclus partieron para Colón, con el objeto de tomar allí el barco de guerra Dupetit-Thouars y llevar a cabo ciertas exploraciones en la región de San Blas. De allí atravesó Reclus la cordillera, pasó nuevamente al Darién y emprendió con Sosa, Lacharme y Pouydesseau la apertura de una trocha que seguía las orillas de la quebrada llamada de la Separación y localizó las cabeceras de los ríos Tiatí y Tupisa. De-

biendo retornar de nuevo a la costa del Atlántico, Reclus confió a Sosa el mando de la expedición, testimoniándole en esa forma la confianza y el respeto que le inspiraba el joven ingeniero.

Terminadas las exploraciones del Darién, Wyse comenzó a ocuparse, como el mismo narra, “del Istmo de Panamá propiamente dicho”. Debiendo marchar a Bogotá para negociar la concesión que le otorgó el gobierno colombiano, encargó a Reclus el estudio del valle del Río Grande para terminarlo con el del Chagres y el de la bahía de Limón. Así se iniciaban ya los trabajos que iban a resultar definitivos. Lacharme permaneció en Panamá estudiando planos. Reclus y Sosa se encargaron de la exploración del valle del río Caimito. Un accidente sufrido por Reclus lo obligó a quedarse en nuestra ciudad. De los trabajos de Sosa en aquella ocasión, da cuenta Reclus en su libro sobre las exploraciones de 1876 a 1878. En el capítulo XXXIX titulado “Operaciones de Sosa en el valle del Caimito” dice lo siguiente: “Sosa partió solo de Panamá el 5 de noviembre y a medio día estaba en la embocadura del Caimito en el sitio llamado **Puerto de La Chorrera**; la misma tarde se trasladó a La Chorrera para contratar guía y cargadores. Al día siguiente estaba en la obra y con una paciencia, un interés que jamás elogiaré lo suficiente, hacía frente a las operaciones taquimétricas, a la nivelación de precisión, ejecutaba el croquis y dirigía la trocha”.

En las narraciones de aquellas labores épicas escritas por Wyse y por Reclus, el nombre del ingeniero panameño brilla con frecuencia y esplendor impresionantes. Sosa fue actor decisivo en la formulación de cuatro de los trazados que bajo el nombre de los tres ingenieros fueron sometidos al Congreso Científico de París de 1879: el trazado del Darién occidental o de San Blas, proyecto de canal a nivel con túnel, de la bahía de San Blas, a la embocadura del Bayano, vía Nercalegua y Mamóní; el trazado del Darién meridional, que proponía un canal a nivel de Adantí al golfo de San Miguel, vía Tiatí, Tupisa, Chucunaque y Tuyra; el proyecto de canal con esclusas y túnel, del golfo de Urabá al de San Miguel, vía Atrato, Caquirrí y Tuyra y, por último, el proyecto definitivo de canal a nivel y a cielo abierto, de la bahía de Limón a la rada de Panamá, vía Chagres y Río Grande, que fue el recomendado por el Congreso de París.

Organizada por Fernando de Lesseps, la Compañía Universal del Canal Interoceánico, a la cual traspasó Wyse su concesión, Pedro Sosa mantuvo sus relaciones profesionales con la empresa. A fines de 1879 Sosa regresó de Francia condecorado con el título de Caballero de la

Legión de Honor y en la honrosa compañía de un lucido grupo de ingenieros que venían a Panamá con el fin de hacer sobre el terreno estudios complementarios acerca de la línea adoptada.

Figuraban en aquel grupo además de Wyse, Sosa y Verbrugge, el gran De Lesseps, vencedor de Suez; Dirks, oráculo de la ingeniería; Totten, constructor del Ferrocarril de Panamá; Wright, respetado técnico norteamericano, Ortega, Boutan, Dauzats, Couvreux, Blancet y otros notables personajes. La misión primordial del grupo era estudiar la gran presa de Gamboa entre Cruces y Matachín, destinada a regularizar las inundaciones del Chagres, grave problema del canal a nivel. Muestra de la creciente importancia de Sosa en la grandiosa empresa es el siguiente pasaje que se halla en el libro de Wyse:

“Desde 1881 los trabajos preparatorios emprendidos por la Compañía del Canal de Panamá no han producido ningún descubrimiento sobresaliente; la topografía y la mineralogía del país han ganado en precisión de detalle, gracias a los estudios definitivos ordenados por el señor Reclus, revisados por el señor Sosa y ejecutados por los señores Marolle, Jacquemin, Montvenoux, Pillaud, Eberhard, Canelle y otros ingenieros de Mérito”

Mas a medida que avanzaban los trabajos se iba viendo que la excavación de un canal a nivel era una imposibilidad dentro de los recursos económicos con que contaba la empresa. El tiempo se había encargado de corroborar las observaciones, los vaticinios y los planes que Godin de Lépinay había sustentado en el Congreso de París y que se estrellaron contra el entusiasmo general que despertaba la idea de un canal a nivel. En su libro, escrito en 1885, Wyse reconocía ya abiertamente el mérito incontestable del proyecto de Godin de Lépinay, quien había vislumbrado con precisión el canal que existe hoy; un canal de esclusas con un gran lago artificial alimentado por el río Chagres, “idea ingeniosa —decía— a la cual nos hemos asociado en principio y a cuyo desarrollo he consagrado personalmente mis estudios en mis últimas misiones a Panamá en 1880, 81, 84 y 85”. Estos estudios fueron hechos por Wyse con el concurso de Sosa y de Jacquemin.

Ante la imposibilidad financiera de excavar un canal a nivel sobrevino lo inevitable. Quebró ruidosamente la compañía organiza-

da por De Lesseps y fue sustituida por la **Compañía nueva del Canal de Panamá**. En 1896 se constituyó una Comisión Técnica para que asesorara a los ingenieros de la nueva entidad y de esa Comisión fue miembro Sosa en unión de un grupo internacional de reputados ingenieros.

Mientras tanto corría el tiempo fijado para la terminación del canal y surgía el riesgo de que caducara la concesión del gobierno colombiano y de que pasara a éste la propiedad de todos los bienes, derechos y acciones de la Compañía. Sosa fue entonces a Bogotá en una comisión de que formaban también parte, el doctor **Manuel Amador Guerrero**, don **Ricardo Arango**, don **José N. Recuero** y el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis doctor **José Alejandro Peralta**, con el objeto de recabar la concesión de una prórroga para la terminación de los trabajos, misión que alcanzó el éxito deseado.

No limitó Pedro Sosa sus grandes aptitudes al ejercicio de su profesión. Llevado de impulsos didácticos escribió un trabajo sobre la **Teoría de los Determinantes**, parte del cual envió para su publicación a los **Anales de la Sociedad Colombiana de Ingenieros**, de la cual fue miembro fundador. Fue también autor de otro trabajo sobre los **Cuaternios** que se publicó en los números 32 a 49 de los mismos **Anales**, entre mayo de 1890 y agosto de 1891. Fue Sosa además hombre de temperamento estético refinado, como lo demostraban sus nutridas colecciones de fotograbados de las grandes obras de arte que había contemplado en Europa; como lo revelaban los libros de su biblioteca, donde a un lado de las obras técnicas campeaban las obras maestras de la literatura de cuatro lenguas vivas. Dibujaba y modelaba con perfección y ponía esmero en la propiedad y elegancia del lenguaje. Aprovechaba todas las ocasiones para explicar los fenómenos de la naturaleza y las verdades de la ciencia. Fue preceptor de su primogénito, quien había heredado de él la mentalidad superior, la aptitud matemática y las aficiones artísticas, y le impartió enseñanza tan vasta y sólida que a los catorce años José Antonio poseía conocimientos superiores a los de cualquier alumno de liceo de igual o mayor edad. Tuvo el ilustre ingeniero tres hijos más todos dignos de su sangre y apellido: Pedro José dotado de claro talento, pero a quien crueles dolencias arrebataron en temprana edad, salud y vida; Martín, arquetipo de civismo y de carácter, que por sus capacidades y su rectitud fue faro y columna del Estado cuando desempeñó en medio de aguda crisis fiscal y económica las funciones de Contralor General

de la República; y José Antonio —segundo de ese nombre— donante generoso del busto que hoy inauguramos, quien en su vida, pública y privada ha lucido también esas dotes del corazón y del cerebro que constituyen el más limpio blasón de su estirpe.

Tal fue la vida de Pedro José Sosa: vida de honor y de amor; de pensamiento y de acción; de ciencia y de gloria; vida de realización fecunda en que se liga el nombre a una obra de proyecciones universales, soñada por siglos y concebida para la eternidad.

Esa fue la hermosa vida que la fatalidad tronchó en el horrible amanecer del 4 de julio de 1898, cuando naufragó el vapor **La Bourgogne** en que Pedro Sosa, llamado por la Compañía del Canal, se dirigía a París en unión de su amantísimo hijo José Antonio. Padre e hijo perecieron en la espantosa catástrofe que se produjo cuando aquella nave chocó con otra en medio de una espesa niebla, y en tiempo trágicamente breve se hundió en los abismos del Atlántico. Patria y familia perdieron simultáneamente la realidad de una auténtica gloria y esperanza de una vida que se abrió bajo la caricia de los más inefables augurios. Pero el espíritu y el recuerdo flotan por encima de aquella tragedia del mar, y es tan inmensa como el mar la veneración con que la Patria se prosterna ante la figura inmortal de Pedro José Sosa.

Panamá, 29 de Octubre de 1953.

PEDRO A. DIAZ

Cuando al posarse ayer sobre la tierra las sombras de la noche el espíritu inmortal de Pedro Antonio Díaz se despojó de sus vestiduras terrenales para remontarse al Empíreo, uno como hálito de desolación se difundió por los ámbitos de la ciudad; y cuando el hilo telegráfico diseminó por todo el país la luctuosa nueva, la República se estremeció de canto a canto, al percatarse con dolor indefinible, de que había perdido a un hijopreciado entre los máspreciados.

Al desplomarse la vida ejemplar de este grande hombre de bien y meditar sobre las virtudes que nimbaron con tan brillante aureola su eminente personalidad, se siente algo como una voz de rebeldía que desde el fondo de nuestros pechos clama acongojada; ¿Por qué mueren los buenos? ¿Por qué implacable fatalidad hemos de privarnos de las actividades, del cariño y de los consejos de quién tanto amaba a su familia y a su patria y quien tantos bienes y tanta dicha supo sembrar en derredor de sí? El corazón se oprime y el espíritu flota atormentado sobre las tinieblas de lo Ignoto porque sobre la faz del planeta no hay quien pueda responder a esa pregunta del alma compungida. Es el Destino, dicen unos. Es la voluntad de Dios, afirman otros. Pero ni una ni otra respuesta logran impedir que el corazón desgarrado siga sangrando y que la esposa adolorida, los hijos desolados, los amigos llenos de tristeza y la Patria cubierta de luto continúen sintetizando su dolor en esa punzante interrogación: ¿Por qué? ¿Por qué?

El féretro que en este momento reciben las entrañas de la madre tierra representa la terminación de una vida iluminada con las diafanidades de un historial limpio y cristalino cual las aguas de un manantial que surge de la roca viva. Pedro Antonio Díaz tuvo una personalidad moral de diamante: rectitud, inflexibilidad y transparencia fueron sus rasgos característicos. No transitó jamás por veredas sinuosas, porque cuando se trataba de una acción buena, él se encaminaba hacia ella por el camino más corto, que es el de la línea recta, y una vez colocado en ese camino no había temores ni seducciones que le hicieran flaquear. No tuvo jamás veleidades de esas en que naufragan la reputación y la fe pública de los hombres y supo siempre mantenerse inflexible en la lucha perenne que en este mundo pone la virtud frente al desinterés, el egoísmo frente al altruismo. No tuvo en fin, esas sombras maléficas que la perfidia trata de ocultar allá entre los pliegues más recónditos del alma y que entenebrecen su transparencia. Florecieron en él esas cualidades merced a las cuales los hombres que las poseen son un cristal, un espejo, un libro abierto en que todos pueden leer sin peligro de que permanezcan ocultas las reservas y las segundas intenciones. Franqueza, sinceridad y veracidad brillaron siempre en sus palabras. Por eso, porque aborreció la mentira y la hipocresía y dijo siempre la verdad; porque para decir la nunca tuvo miedo; porque en todo tiempo ostentó el valor de sus convicciones; porque amó la honradez con serenidad y persiguió el peculado con energía; porque fue un gigante por la fortaleza y un niño por la modestia; porque reunió en su persona los prestigios de una prosapia ilustre con la llaneza de un demócrata convencido y porque en todo tiempo luchó, sufrió y venció por su adhesión inquebrantable a los principios políticos que profesaba, por todo esto, repito, Pedro Antonio Díaz se impuso al aprecio, al cariño y a la veneración de sus conciudadanos y hoy entra al templo de la Posteridad como una figura inmaculada que brillará en nuestra joven historia con los mismos resplandores con que iluminaron la de la Roma antigua Lucio Junio Bruto y Catón de Utica.

No he de hacer en estos instantes de la suprema despedida el recuerdo de la vida pública del ilustre muerto ni la enumeración de los cargos políticos que tan merecidamente ocupó. Tratándose de hombres como Díaz, el expresar esos cargos debe servir más bien para bello ejemplo de quienes le suceden en ellos que para ornamento de su individualidad histórica. El fue de aquellos que en vez de recibir

honra de los puestos oficiales saben dar honra y lustre a los que desempeñan. Su vida privada estuvo en paragón con su vida política. Su conducta como gobernante y como miembro de una colectividad política fue reflejo fiel de un hogar modelo donde el amante esposo y padre ejemplar cautivó con esmero las raras virtudes que llevó hasta el solio presidencial.

He venido aquí a cumplir triste deber en cuyo desempeño la obligación oficial está en armonía con los impulsos íntimos de mi voluntad. Porque Pedro Antonio Díaz, era para mí no sólo el colega de Gabinete que tanto respeto infundía en los consejos de gobierno, sino también un amigo afectísimo con quien me unían vínculos de hondo cariño nacido al calor de la admiración que siempre tuve por sus magníficas dotes de ciudadano. Un pensador ha dicho que ninguna tumba debe cerrarse sin que alguien deje caer sobre ella una palabra que la cierre junto con la losa funeraria. Yo he venido a decir esa palabra que para la juventud significa imitación, para la Patria dolor, para la familia resignación, para mis conciudadanos pérdida invalorable y para el amigo querido, para la república austera, para el espíritu mobilísimo que la Muerte nos ha arrebatado y que ya está contemplando de hito los misterios de la eternidad, adiós!

Panamá, 8 de Diciembre de 1918.

BELISARIO PORRAS

El monumento erigido en esta ciudad a la memoria del Doctor Belisario Porras tiene alta significación. No es ese monumento una simple masa de materia esculpida que enseña una efigie y un nombre. Detrás del mármol y del bronce que se levantan hacia el cielo hay una obra, hay un documento humano, hay una vida fecunda que dejó honda huella en la historia y el desarrollo de nuestra República. Es la vida agitada, tempestuosa, llena de vicisitudes y contrastes, de un hombre que en los campos de la revolución, en las amarguras del destierro, en las batallas de la política y en las alturas del mando supremo, tuvo ideales, alentó aspiraciones, concibió proyectos, defendió a su patria, amó el poder, cortejó la gloria y realizó una obra administrativa cuyas repercusiones abarcan todo el ámbito de la Nación y resuenan en el tiempo con acentos de perennidad.

En el desarrollo de sus proyectos, que siempre fueron de dimensiones grandiosas, Belisario Porras hubo de luchar contra la falta de fe, contra el misoneísmo, contra la timidez o la miopía de los unos, contra la crítica o la pasión de los otros. Pero a estos obstáculos opuso Porras una perseverancia férrea, un valor civil a toda prueba, una fe inquebrantable en los destinos y el porvenir de la tierra istmeña, de su capital y de sus comarcas interioranas.

Nada grande puede emprenderse en la gestión de los negocios públicos sin tener que vencer las oposiciones que nacen de las diferencias de criterio, de los intereses creados o de la pasión de los adversarios. Ningún fundador, conductor o propulsor de naciones

estuvo exento de la crítica acerba de sus contemporáneos. Impresas están las terribles diatribas, los anatemas fulminantes que se lanzaron en sus épocas contra Bolívar, contra Washington, contra Lincoln, contra tantos hombres eminentes y probos que en los diversos países han llevado sobre sus hombros las ingratas responsabilidades del mando supremo. Pero el tiempo y la historia se encargan de restablecer el equilibrio entre la verdad y la pasión, entre el error y el acierto, entre las tachas y los méritos. No hay empresa humana que no sea susceptible de presentar perspectivas favorables y desfavorables. Para formar opinión justiciera es preciso en los aspectos contradictorios el saldo de las realizaciones sobre las dificultades, de los resultados beneficiosos sobre los obstáculos.

El mismo criterio debe emplearse para medir el valor de los personajes que ocupan lugar prominente en los fastos de la historia.

No ha habido gobernante perfecto ante el consenso unánime de los contemporáneos y de la posteridad. Y los grandes hombres, no por ser grandes, han dejado de ser humanos y de tener en mayor o menor grado las fallas o debilidades inherentes a nuestra naturaleza. Las propias virtudes, llevadas al exceso, suelen convertirse en faltas. La afectividad puede conducir a la injusticia; el sentimiento exagerado del pundonor se transforma en orgullo; la firmeza de carácter, no alumbrada por la razón, se convierte en ciega porfía; el valor se torna en imprudencia; y el amor a la gloria puede degenerar en ambición insana.

Pero en las tempestades del corazón humano, hay que ver si lo que flota por encima del oleaje son los propósitos innobles o los resultados de una voluntad enderezada hacia la grandeza genuina que consiste en derramar el bien, y hacia la gloria legítima que estriba en ligar el propio nombre a las cosas grandes y perdurables con que ha de beneficiarse la posteridad.

Tal vez el elogio supremo de Bolívar es el que le hizo Rodó cuando dijo de él que fue "grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes". Si la historia ha señalado errores y defectos en la figura deslumbrante del héroe americano, ella pregona, en cambio, que su obra de guerrero, de estadista, de apóstol, de vidente, y de fundador de naciones, es obra que por su magnitud y esplendor sobrepuja en medida abrumadora cualesquiera faltas que le sean imputables.

Modesto colaborador que fui en las faenas administrativas del Doctor Porras, me fue dado conocer y apreciar de cerca sus cualida-

des de trabajador infatigable, de idealista que se encendía de entusiasmo ante toda perspectiva que significara redención, mejora, adelanto, prestigio nacional. En Belisario Porras es fuerza reconocer un propósito tesonero y enaltecedor de engrandecer y hacer prosperar a su patria, y de ese propósito quedan las trascendentales realizaciones que enumeran los elocuentes y emotivos discursos que se oyeron al inaugurarse el monumento al Doctor Porras. Fueron ellos pronunciados con sentimiento vibrante y devoción profunda; y la concurrencia se sintió emocionada por las palabras de recuerdo y de elogio, al par que por la belleza y majestad de la obra escultórica que labró el cincel prepotente de Victorio Macho.

En lo alto de dos columnas de mármol dos figuras de tamaño heroico representan la Libertad y la Democracia; al pie de ellas, en actitud característica, de realismo y dinamismo asombroso, se yergue de cuerpo entero la efigie del caudillo que por espacio de diez años y por la voluntad del pueblo, rigió los destinos de Panamá. Bien está ese simbolismo de colocar al pie de aquellas divinidades tutelares de la República, al que en vida fue mandatario liberal y un convencido demócrata.

Ante ese monumento deben ir los panameños a meditar sobre el hombre y sobre su obra. Y cuando hayan separado la escoria del oro puro, y los errores transitorios de la realización permanente, recordarán, por encima de todo, que Belisario Porras gobernó con energía, fundó poblaciones, abrió barrios urbanos, inició la comunicación por tierra con regiones sólo accesibles por la lenta o incierta vía del mar, creó instituciones nuevas, renovó métodos administrativos, imprimió rumbos modernos y prácticos a la institución pública, creó nuevos árbitros rentísticos, e inició, en suma, la transformación en virtud de la cual las vetustas urbes panameñas comenzaron a tomar aspecto de modernidad y de progreso, y la República demostró en más de una ocasión la conciencia de su soberanía y la voluntad firme de ocupar con honor su puesto en el concierto de las naciones.

Y el hombre que tiene a su haber esa grandiosa contribución al florecimiento de la Patria, tiene derecho al título de Constructor de la Nacionalidad.

Panamá, 20 de Junio de 1948.

NICOLAS VICTORIA O EL CARACTER

Como figura descollante de la nacionalidad panameña, Nicolás Victoria podría ser considerado como personificación de muchas de las dotes y virtudes con que se aquilata el mérito de los hombres. En su larga y fecunda existencia, que se marca hoy con un nuevo jalón, este eminente ciudadano ha sobresalido por el talento, por la ilustración, por la austeridad, por el civismo, por la integridad ejemplar. Pero yo estimo que Nicolás Victoria brilla ante todo por esa cualidad multiforme y excelsa que llamamos el carácter.

No hablo del carácter bueno ni malo, ni del carácter que se identifica con el temperamento para calificar al individuo como sanguíneo o flemático, como nervioso o calmado, como impulsivo o ecuánime. Hablo del carácter como conjunto de prendas morales acrisoladas; como voluntad enderezada hacia el bien; como elevación y fortaleza del ánimo; como aptitud para hacer y sentir lo alto y lo recto; como energía para luchar contra todo lo que es bajo y torcido.

En ese sentido Nicolás Victoria es ante todo un hombre de carácter, o expresado en forma más concisa, un carácter. En sus convicciones ha brillado la sinceridad y las ha sostenido siempre con firmeza. Conservador por persuasión filosófica, religioso sin ser gazarío, ha defendido con lucimiento sus creencias y principios en la cátedra, en la tribuna, en la prensa, en el desempeño de funciones públicas. Pero lejos de mostrarse reaccionario e intolerante en el choque de las ideas, Victoria ha mirado siempre en el adversario de fuste un hermano en la confraternidad de la cultura, y en la discusión serena, un medio de alcanzar la posesión de la verdad.

La administración, la enseñanza y la cultura son campos en que Nicolás Victoria tiene a su crédito realizaciones honrosas. Prescindiendo de prolijas enumeraciones de cargos públicos, en la conciencia del país está que en los que ha desempeñado Victoria ha puesto el sello de su pulcritud, de sus capacidades, de su consagración patriótica. Ha culminado en el gabinete, en la legislatura, en la diplomacia, pero sin duda las labores que caracterizan su personalidad son las de la enseñanza y la cultura. Victoria es esencialmente un educador y un hombre de letras. Y en el ramo de la enseñanza su labor primordial ha sido la de enseñar a varias generaciones a hablar y escribir con propiedad la hermosa lengua que nos legó la madre España. El cultivo del idioma ha sido una pasión de este benemérito compatriota y el afán de cuidar de su pureza y de darle esplendor la ha llevado a la Dirección de la Academia Panameña de la Lengua donde sus títulos para el honroso cargo son tan claros como el acierto con que lo desempeña.

Como hombre de letras, como polemista, como escritor, Victoria descuella por el vigor, la armonía y la claridad. En sus escritos y en su palabra se revela esa facultad de discernimiento, ese don de exponer con diafanidad que permite al lector u oyente seguir su pensamiento con la misma facilidad con que siguen los ojos en un dibujo las líneas firmes e inequívocas trazadas por el artista. No es Victoria de esos escritores en quienes la expresión del pensamiento es maraña o tiniebla. Sin alambicamientos, sin afectación, sin exotismos, sin afanes de rareza, Victoria dice y escribe con limpidez lo que brota de una mente que ha acumulado fuerte caudal ideológico en largos años de lecturas ávidas, de meditación y disciplina incesantes. De allí que el estilo de Victoria tenga esa suprema elegancia que resulta de la sencillez impecable, y esa fuerza que viene del conocimiento profundo de los valores del lenguaje, del usar siempre el epíteto certero, el sustantivo preciso el verbo insustituible. La obra literaria de Victoria, mucha parte de ella producción periodística, es de un valor positivo en la cultura panameña. Esa obra debe ser compilada, impresa y diseminada con profusión. Las letras castellanas lo reclaman. El orgullo nacional lo exige.

Con frecuencia he oído calificar a Victoria de hombre apasionado. En el sentido noble del vocablo, sin duda lo es. Si la pasión consiste en que el interés o el afecto hagan perder el sentido de la justicia, la pasión es censurable y despreciable. Pero si pasión es

defender con vehemencia la causa que se ha abrazado de buena fe, las convicciones que se profesan con sinceridad, entonces la pasión es ímpetu del alma, efervescencia del espíritu, llamarada fecunda cuyos resplandores iluminan los actos fuertes y generosos de la vida. Victoria ha defendido siempre con calor su causa y su tesis. No por intereses sórdidos, no por odios insanos, sino por lealtad a sus ideas. No le han arredrado las amenazas ni las injurias ni aun los atentados. Los poderosos y los violentos, los lenguaraces y los perdonavidas jamás han hecho mella en su ánimo. La vida pública de Victoria ha sido demostración de que el valor cívico no se mide con los puños ni con el garrote. El valor cívico consiste en el sentido del honor que no se resigna a la humillación, en la firmeza que no se quebranta ante la brutalidad, en el brío que crece con las durezas de la brega, en una palabra, en el carácter.

La ciudadanía panameña se honra en rendir homenaje a los servicios y virtudes de Nicolás Victoria. Me adhiero de corazón a este homenaje que se tributa al educador, al patriota, al apóstol de la cultura, al hombre de carácter. Y envío también un afectuoso abrazo al ilustre amigo que hoy llega a los ochenta y un años en plena juventud espiritual y glorificado por la admiración y el aprecio de la nación entera.

Washington, 6 de febrero de 1943.

MARIA DE LA OSSA DE AMADOR

Se me ha conferido el encargo de venir aquí a expresar el dolor del pueblo y del gobierno panameños ante esta tumba que va a recibir los despojos mortales de la ilustre matrona que fue Doña María de la Ossa de Amador. Misión difícil, porque la palabra humana es impotente para reflejar en toda su intensidad las congojas supremas. Misión dolorosa, porque las penas se intensifican cuando suben del corazón a los labios para transformar en frases, pensamientos y recuerdos lacerantes. Misión, en suma, que sería estéril sino fuera aleccionadora, porque las solemnidades funerarias nunca podrán ser tan fuertes como la realidad del dolor, pero nos hacen palpar la pequeñez infinita del ser humano ante los decretos ineluctables de la Muerte.

Sea corta o larga la vida que se extingue; sea que el tránsito de la tierra al más allá se efectúe repentinamente o en pos de prolongados sufrimientos; sea la muerte violenta o tranquila; esté la conciencia iluminada u oscurecida en los últimos instantes, como quiera que sobrevenga la desaparición de un ser amado y admirado por todo un pueblo, el alma humana siempre se rebela ante lo irremediable, siempre alimenta esperanzas de que se extienda el plazo fatal, siempre se desploma ante el golpe, siempre cae postrada ante la sensación de lo irrevocable, lo inexorable y lo absoluto. Porque el espectáculo de una noble y fecunda existencia que pasa del ser al no ser, mueve irremediabilmente a pensar que si el hombre es un punto en el planeta y el planeta es un punto en el espacio, una vida y todas las

vidas apenas representan una fracción de segundo ante el enigma formidable de la Eternidad.

Así sienten todos los panameños que personalmente o a través de la historia conocieron a esa mujer fuerte y admirable que fue doña María de la Ossa de Amador. Ella resplandeció en una época de la vida panameña por su hermosura, por su gentileza, por sus virtudes de esposa y madre, y por su espíritu efusivo y simpático, pronto a comprender y a aliviar la necesidad o la aflicción ajenas. Ella resplandeció en los instantes supremos que precedieron al nacimiento de nuestra nacionalidad, cuando se reveló heroína resuelta a afrontar sin vacilación, todos los riesgos y todos los peligros. A la manera de las mujeres espartanas que exhortaban a sus guerreros a volver con el escudo o sobre el escudo, ella, la única conspiradora entre los conspiradores; ella, consorte del valeroso jefe de la conspiración secesionista, no conoció jamás el desaliento y sólo tuvo para sus compañeros palabras que podían fundirse en una sola palabra: ¡adelante! Así, aquella matrona animosa que se inflamó en la llama del patriotismo antes de que hubiera patria, que sintió, pensó y actuó como panameña antes de que Panamá ingresara a la familia de las naciones, cristalizó en sí misma el pensamiento magnífico que buriló Justo Arosemena al afirmar que “la patria es esencialmente la tierra natal”.

Consumado el movimiento emancipador, consolidado y reconocido el nuevo Estado, y elevado a la presidencia del mismo su insigne fundador, Manuel Amador Guerrero, doña María vino a ser la Primera Dama de la República. Primera en el tiempo, primera en la prestancia, primera en el superar con las irradiaciones de una personalidad magnética las deficiencias de una época en que todo estaba por hacerse; una época en que los refinamientos de los grandes centros de la civilización debían suplirse entre nosotros con los encantos de la hospitalidad genuina, con el atractivo de la gracia innata, con la cortesía y la afabilidad que tienen asiento en el corazón más bien que en el artificio de los modales y las frases.

En nuestro ambiente sencillo del primer lustro de la República doña María descolló como una gran dama que supo hermanar las exigencias de su elevada posición con un espíritu hondamente democrático y humano que la movía a tratar con igual deferencia al poderoso y al desvalido, al que podía dar y al que tenía que pedir. Su interés por el progreso y el prestigio de la nueva nacionalidad se reflejaba en todas sus palabras y en todos sus actos. Su empeño por el

mejoramiento y avance de la juventud que se iniciaba en la vida junto con la República, y el interés profundo que le inspiró la educación de los jóvenes de ambos sexos, revelan cuán arraigados se hallaban en su mentalidad el sentimiento de la justicia y el sentimiento de la cultura. Y no se amenguaron sus prestigios personales cuando abandonó la altura de su posición oficial y retornó por completo a la vida privada, porque ella siguió morando en la cima del mérito intrínseco, en el ambiente de aprecio y de cariño de sus conciudadanos, y en las páginas de oro de los fastos nacionales que la proclaman prócer de la independencia y benemérita de la patria.

Cuarenta años transcurrieron desde la terminación del período presidencial del doctor Amador Guerrero y su fallecimiento poco después, hasta el día en que la noble viuda exhaló el último aliento. En esos ocho lustros doña María vio crecer y desarrollarse la República por cuya fundación luchó bravamente al lado de su eximio esposo; vió multiplicarse su descendencia hasta la cuarta generación; sufrió dolores inmensos cuando la muerte le arrebató a su único hijo varón y a un nieto predilecto; sobrellevó sus duelos con sin par resignación; se mortificó con los errores e infortunios de la patria y se regocijó con sus aciertos y sus triunfos; y así, consagrada por entero al amor de los suyos y al amor de su patria, oscilando sus días entre satisfacciones y contrariedades, entre honores y desengaños, entre sonrisas y lágrimas, mantuvo siempre el apego a la vida, al anhelo inextinguible de no morir, porque ella concebía la vida como una misión sempiterna de hacer el bien y a esa misión quería dedicarse mientras tuviera un átomo de fuerza. La muerte venció al fin su férrea voluntad, pero al volver el cuerpo percedero al seno de la madre tierra, surge en el recuerdo y en la historia con carácter imperecedero, la figura de la dama excelsa, de la mujer buena, heroica, bella y culta que en una larga y hermosa existencia dió a la República horas de dicha, de bien y de gloria.

Panamá, 16 de julio de 1943.

FABIO AROSEMENA

Fabio Arosemena reúne en su persona las dotes que caracterizan al perfecto caballero y al buen ciudadano. Descendiente directo del egregio Justo Arosemena, no mira en su prosapia un título sino una responsabilidad, y por esa razón se ha empeñado siempre en honrar con la acción propia la sangre esclarecida que corre por sus venas; por eso en la hora solemne del nacimiento de la República puso su firma al Acta de Independencia con viril patriotismo; por eso ejerció con acierto y conciencia cívica las elevadas funciones de miembro de la Convención Constituyente que expidió la Carta Fundamental de 1904 y asentó la nueva nacionalidad sobre sólidas bases jurídicas; por eso en el desempeño de misiones diplomáticas supo dejar siempre bien puesto el nombre de su patria. Por su jovialidad de buena ley, por su amabilidad desbordante y la simpatía ingénita, por su espíritu público ante los problemas sociales y políticos de la Nación, Fabio Arosemena disfruta serena longevidad prestigiada por una aureola de respeto, de aprecio y de afecto, y cuando se estrecha su mano de amigo nos parece sentir en ella las vibraciones inefables que pregonan la sinceridad de los sentimientos y la nobleza del ánimo.

Panamá, 24 de abril de 1955.

HORACIO F. ALFARO

Ciudadano que descolló tanto por el talento y por la probidad como por el brillo de sus méritos y servicios durante el primer medio siglo de la vida republicana fue el doctor Horacio F. Alfaro, nacido en Panamá el 15 de septiembre de 1872.

Desde su primera juventud se reveló Horacio Alfaro poseedor de precoz inteligencia, y fue alumno de altas calificaciones en el renombrado **Colegio del Istmo** que regentó en Panamá el ilustre educador colombiano doctor Simón Araujo. En 1893, a los 21 años de edad, recibió en la Universidad de Cartagena, Colombia, con señalados honores, el grado de doctor en derecho y ciencias políticas. En los comienzos de su carrera desempeñó los cargos de secretario de un juzgado de circuito, Juez de Circuito y secretario privado del Gobernador del departamento de Panamá, don Ricardo Arango.

Durante su residencia en Cartagena, Colombia, a fines del siglo pasado, fue secretario de Hacienda y Tesoro de la gobernación del estado de Bolívar siendo gobernador el doctor Fernando Gómez Pérez.

Vuelto a su tierra natal al ser proclamada la independencia de Panamá, el Presidente doctor Amador Guerrero lo designó en 1907 Agente Confidencial de la República ante el Gobierno de Colombia presidido por el General Rafael Reyes, y con el expresado carácter inició gestiones tendientes al establecimiento de relaciones diplomáticas entre Panamá y Colombia.

En 1908, en las postrimerías del gobierno del Presidente Amador Guerrero, desempeñó por un tiempo el cargo de secretario de Relaciones Exteriores, y como tal presentó a la Asamblea Nacional la

importante memoria del ramo correspondiente a aquel año, la cual cubre el segundo bienio de funcionamiento de la primera administración del nuevo Estado.

Consagrado a actividades comerciales durante los años posteriores, fue fundador y primer presidente de la Cámara de Comercio de Panamá en 1915 y por un breve espacio de tiempo contador **ad hoc** del Banco Nacional.

Llamado de nuevo a la vida pública, desempeñó con tino y brillo la cancillería de la nación durante el período presidencial de don Rodolfo Chiari, de 1924 a 1928. Durante ese período, en el año de 1927, llevó la representación de la República al Congreso de Jurisconsultos celebrado por las repúblicas del continente en la ciudad de Río de Janeiro. Fue este el Congreso que discutió y preparó los doce proyectos de convenciones que debían ser base de la obra de codificación del Derecho Internacional Público en América, entre ellos el de Código de Derecho Internacional Privado adoptado el año siguiente en la VI Conferencia Internacional Americana, celebrada en La Habana, Cuba. En las labores de aquel Congreso, figuraron los internacionistas más eminentes de nuestro hemisferio. Brillaron así los ases de la época: Bustamante, Scott, Alvarez y Maúrtua, y junto con ellos Podestá Costa, de la Argentina, Pessoa del Brasil, González Roa de México, Yepes de Colombia, Anderson de Costa Rica, el dominicano Troncoso de la Concha, el paraguayo Arbo, el uruguayo Varela y el haitiano Lóger. Laborando en medio de aquella constelación de sabios el doctor Alfaro se granjeó el aprecio de ellos y se hizo notar por **la lucidez y el claro criterio con que intervino en aquellos memorables y trascendentales debates.**

Al terminar la administración del señor Chiari, el doctor Alfaro retornó al ejercicio de su profesión de abogado durante los dos años siguientes.

En 1930 el doctor Alfaro recibió el insigne honor de ser llamado por los gobiernos de México y de los Estados Unidos para desempeñar el cargo de superárbitro o presidente de la comisión mixta de arbitraje formada por los dos países para decidir acerca de las reclamaciones especificadas en la convención suscrita al efecto en 1923. En ese cargo el doctor Alfaro sucedió a los eminentes juristas holandeses Van Vollenhoven y Sindballe y en él desempeño con honor y brillantez las delicadas funciones de la administración de justicia internacional que le habían sido encomendadas.

Terminadas aquellas labores, fue designado en unión del doctor Narciso Garay para representar a la República en la Asamblea General de la Sociedad de las Naciones celebrada en Ginebra en el otoño de 1931.

De la misión de Ginebra pasó el doctor Alfaro a ocupar el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de los Estados Unidos, en el cual dejó honrosa huella de su finas cualidades para el ejercicio de la diplomacia.

A fines de 1932 el doctor Alfaro fue llamado de nuevo a desempeñar importantes funciones en el campo del arbitraje internacional. Panamá y Estados Unidos habían celebrado en 1928 una convención general de reclamaciones en virtud de la cual se creó un tribunal de miembros nombrados uno por cada gobierno y un dirimente designado mediante acuerdo o a falta de acuerdo por la Corte Permanente

Washington D. C.); Carlos casado con doña Miriam Hart de Alfaro; Vicente, casado con doña Graciela Chapman de Alfaro; Rebeca casada con el señor Marcello Borgianni; Antonio José casado con doña Aida Estripeaut de Alfaro; Eduardo casado don doña Julieta Arosemena de Alfaro; y Horacio casado con doña Judith Navarro de Alfaro. De estos enlaces procede numerosa descendencia que tiene ciertamente amplio motivo para enorgullecerse de los grandes méritos y virtudes del que fue su ilustre progenitor.

Fue el doctor Alfaro uno de los más eminentes panameños de su época. En su vida pública fue paradigma del funcionario competente, consagrado y pulcro. Por el talento claro, por el criterio siempre certero, por la vasta ilustración que cultivó con asiduas y selectas lecturas, el doctor Alfaro fue figura intelectual de primer orden. Escribía su lengua con esmerada corrección y las piezas jurídicas y otros documentos que redactó, presentan en conjunción afortunada la solidez del fondo con la elegancia de la forma. Extremadamente afable en sus maneras, se distinguía al mismo tiempo por la firmeza inmovible de sus ideas y de sus convicciones. Su modestia ingénita, su probidad intachable, su espíritu de justicia y sus sentimientos de humanidad le granjearon de parte de sus conciudadanos respeto y admiración universales. Horacio F. Alfaro fue símbolo y encarnación de todo lo que puede haber de noble y de alto en el ser humano.

Panamá, 8 de febrero de 1961.

DANIEL BALLEEN

La tumba que hoy se abre ante nosotros va a recibir los despojos de un ser humano que a su paso por la vida dejó una límpida estela de honor, de mérito y de servicios. Retorna al seno de la madre tierra la carne mortal y vuela hacia la posteridad el recuerdo inmortal de un hombre de bien que reunió en su persona los destellos del talento, los encantos de la hidalguía y los rasgos severos del carácter.

Daniel Ballén fue, en efecto, arquetipo del varón que en las luchas de la vida alcanza la victoria con las armas nobles del esfuerzo rectilíneo, de la voluntad irreductible y de las virtudes acendradas. Poseedor de un claro intelecto, lo cultivó por sí mismo y llegó a ser uno de los más notables autodidactos de su tiempo. Comenzando a trabajar en humildes empleos, ascendió peldaño a peldaño en la carrera de la administración y la jurisprudencia y logró culminar en ellas porque para él justicia, trabajo, firmeza e integridad fueron divinidades tutelares que guiaron siempre sus actos de funcionario y de jurista. Tuvo del derecho esa concepción clara con que aseguran el éxito los que cultivan con devoción y con respeto la ciencia de lo justo y de lo injusto. Ya reclamando justicia como abogado, ya administrándola como juzgador, Daniel Ballén puso siempre empeño en dar a la ley interpretación recta y en exponer sus argumentos con lucidez y con vigor. En sus alegatos, sus exposiciones y sus fallos capeaba la solidez de la sustancia con la pulcritud de la forma. Porque Ballén perteneció a una época en que los hombres de leyes solían doblarse en hombres de letras, y en que el desaliño del lengua-

je era cosa inconcebible en los altos cargos públicos y en el ejercicio de las profesiones liberales.

Pero no se mantuvo el espíritu de Daniel Ballén únicamente en el nivel mediano que marcan las reglas de la gramática y el encadenamiento correcto de prosaicas ideas. Dotado de fina sensibilidad estética, su mente se remontaba con frecuencia a esas alturas deleitables donde resplandecen las obras maestras de la literatura humana. Amaba la poesía, versificaba con rara facilidad y manejaba el chiste con singular donaire. Su afición a la poesía tuvo expresión hermosa en su amistad estrecha con los bardos de su tiempo: Darío Herrera, Adolfo García, León A. Soto, Rodolfo Caicedo, Alejandro Dutary; la que tuvo también con los poetas jóvenes de la era republicana, entre ellos muy señaladamente, el genial cantor de la Patria, Ricardo Miró. La mentalidad bien nutrida de Ballén, la suavidad de sus maneras, su refinada caballerosidad, imprimían a su persona un atractivo poderoso que le granjeó estima general. Y si su mano de amigo podía estrecharse con placer y con afecto, también se podía hacerlo con respeto y con admiración. Porque respetable fue la rectitud de que dio muestras durante toda su vida pública, como fue admirable el lucimiento con que descolló en su carrera por la fuerza de sus méritos.

Traído muy joven a la tierra panameña desde su nativa Colombia por una de las viejas tempestades revolucionarias, aquí se acercó y aquí comenzó a trabajar, sin ayuda, sin familia, sin influencias protectoras. Ganaba su sustento al par que fortalecía su mente en el estudio. Las modestas labores que desempeñó con acierto y consagración en diversos destinos lo elevaron con paso lento pero firme hasta la dignidad de Secretario de Gobierno del primer Gobernador panameño del extinguido Departamento, don Ricardo Arango. Al finalizar el siglo y llegar a su término nuestra unión política con Colombia, Daniel Ballén era en Panamá un elemento ventajosamente conocido, hondamente apreciado y totalmente identificado con la vida, las costumbres, las aspiraciones, y los sentimientos de los istmeños, en cuyo medio había crecido, luchando y triunfando. Así, al producirse el movimiento del 3 de noviembre de 1903, Ballén apoyó decididamente la causa de la secesión y quedó siendo *ipso facto* ciudadano de la nueva República.

Sus conocidas capacidades lo llevaron al cargo de Subsecretario del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, donde prestó servicios de excepcional valor en aquellos primeros años de la infan-

cia nacional en que todo estaba por organizarse y por hacerse. Dio la República sus primeros pasos en la vida de la soberanía en un ambiente general de inexperiencia y de dificultades que sólo pudieron superarse mediante el patriotismo, el buen sentido y el temple tesonero de los próceres fundadores. En aquellos días no eran muchos los ciudadanos versados en las ciencias del gobierno, del derecho internacional y de la diplomacia. Ballén figuraba entre los pocos que habían cultivado los expositores y tratadistas y por eso fue factor de primer orden en la organización de nuestro régimen político y municipal y en la iniciación de nuestras relaciones diplomáticas con las potencias de la tierra, entre las cuales debíamos ocupar el puesto que nos señalaba el dogma de la igualdad jurídica de los Estados.

Constituyen alto timbre de Daniel Ballén, ganado por él en aquella época palpitante de nuestra historia, los magníficos documentos que redactó en defensa de los intereses y los derechos nacionales durante la primera controversia surgida entre Panamá y los Estados Unidos sobre la interpretación del Tratado del Canal, controversia que duró una mitad del año 1904 y que terminó con decoro para la República con el llamado Convenio Taft.

En los años subsiguientes las actividades de Ballén alternaron entre el ejercicio de la abogacía y el desempeño de altos cargos públicos, entre ellos los de Abogado Consultor del Banco Nacional, Magistrado y Presidente de la Corte Suprema de la Nación y Secretario de Gobierno y Justicia. Es innecesaria la enumeración de sus cargos. Es saludable, sí, recordar y exaltar sus virtudes: la lealtad en los afectos, la entereza del carácter, el valor personal y cívico, el amor a la justicia, el respeto a los principios, el patriotismo encendido, y ante todo y sobre todo, la probidad, aquella probidad acrisolada de que es testimonio perpetuo el hecho de que después de haber disfrutado de poder y de influencias, llegó a la senectud sin bienes de fortuna y no contó en sus últimos días de enfermedad e invalidez con más recursos que su modesta pensión de jubilado.

Descanse la paz de los justos, el integérrimo servidor de la Patria, el buen ciudadano que hizo de la moral un culto y de la ley una religión, el amigo dilecto y gentil, el caballero y el hombre que realizó noblemente sus destinos sobre la tierra y que ahora entra con limpia gloria a la morada del sueño eterno.

Panamá, 8 de octubre de 1952.

GERVASIO GARCIA

Al cumplirse el centenario del nacimiento de aquel hombre de excepción que fue don Gervasio García, vibra mi espíritu con inefables reminiscencias. Fue privilegio mío el de mantener por muchos años con don Gervasio las más cálidas relaciones de comunidad espiritual y de genuina amistad. Le profesé afecto por su bondad, admiración por sus virtudes, aprecio por sus realizaciones y gratitud de panameño por su notable obra cultural y cívica en Panamá. Ningún español más patriota que él; ningún panameño tuvo por la tierra istmeña amor más sincero que el suyo. Si en algún caso puede hablarse de “segunda patria”, ese caso se presenta con caracteres superlativos en la persona de Gervasio García. Aquí fundó hogar feliz y decoroso y aquí se hizo nuestro en toda la extensión de la palabra. El sufrió con nuestros infortunios, gozó con nuestras alegrías y bregó de modo honorabilísimo y fervoroso en las batallas del trabajo. Aquí tuvo una residencia que se prolongó más allá de un medio siglo y que se tradujo en la obra fecunda de fundar una familia, vivir con decoro, conquistar la estima general y dejar detrás de sí el recuerdo de todas las virtudes que pueden ser orgullo de los que llevan su nombre y su sangre.

De Gervasio García puede decirse con toda exactitud que fue un gran patriota panameño que nació en España. A su iniciativa y a su acción se creó entre los españoles aquí residentes una intensa solidaridad como instrumento principal de acercamiento y de cordialidad con los panameños. A sus afanes incesantes se debió por buen número de años el funcionamiento de la Unión Iberoamericana de Madrid

que realizó hermosa labor cultural en nuestro suelo. Identificado de todo corazón con nuestras glorias y nuestros sentimientos, mediante sus empeños pudo cumplir el patriotismo panameño con el deber de cristalizar en una escultura la memoria de la inmortal Amelia Denis de Icaza. Y debemos igualmente a la iniciativa y al trabajo de Gervasio García la erección del monumento a Cervantes como símbolo eterno de nuestro más fuerte vínculo con España, que desde la cumbre de la colina universitaria está pregonando con la voz del arte que en esa casa de estudios donde se forma el espíritu de nuestras juventudes, los corazones de Panamá y de España deben palpar al unísono con el recuerdo imperecedero de Gervasio García. **Estudiantes y profesores, periodistas y hombres de letras; todos los que nos preocupamos por la cultura, todos los que hablamos la lengua castellana, así istmeños como peninsulares, debemos tener siempre en nuestra memoria el nombre de ese meritísimo español que hace cien años nació a una vida predestinada en su mayor parte a ser con justo título honra y prez de la comunidad panameña.**

12 de junio de 1952.

CARLOS CONSTANTINO AROSEMENA

La losa que acaba de cerrarse recoge en su seno los despojos mortales de un ciudadano que vinculó su nombre de modo sobresaliente a la historia de la República. Hoy vuelve a la tierra que lo vió nacer y que él ayudó a emancipar el postrer sobreviviente de los conjurados de 1903, el último de los ocho patriotas que formaron la junta revolucionaria cuya iniciativa y cuyo esfuerzo culminaron en el movimiento popular que incorporó una nueva colectividad humana en el concierto de las naciones libres.

Carlos Constantino Arosemena sirvió a su patria de manera conspicua y la amó con devoción inextinguible. Ingeniero de profesión, y siendo todavía muy joven, vivía consagrado a sus labores técnicas, cuando oyó la voz de su tierra natal que lo llamaba a la lucha para la solución del problema más crítico de su existencia. Arosemena llevó a la junta patriótica el acervo de su espíritu sereno pero fuerte, y sobresalió en ella por la actividad sin medida y por la decisión inquebrantable. Cuando se deliberaba acerca de los planes libertadores y alguna vez oyó la voz del temor o de la duda ante las incertidumbres y los riesgos de la empresa, de labios de Carlos Constantino Arosemena, brotaron los acentos vibrantes de la entereza, las palabras de honor y de valor que se dicen cuando llega el momento de jugar el todo por el todo y de arrojar a la balanza del destino tranquilidad, libertad, familia, riquezas y vida.

Es necesario transportarse con el espíritu al año de 1903 para darse cuenta cabal de la plena significación que tiene en la historia la

labor de los hombres que concibieron el plan separatista y llevaron a cabo la transformación política que hizo del Istmo un Estado independiente.

Para este mismo tiempo hace cuarenta y tres años, el pueblo del Istmo se agitaba ante una grave preocupación. Era motivo de encendidos debates nacionales e internacionales la cuestión del Canal de Panamá. El tránsito interoceánico había sido siempre el destino y la vida de esta garganta de tierra, centro del hemisferio y sitio de acercamiento máximo de los dos grandes océanos. La geografía y la historia habían indicado este lugar como cruce de todas las rutas, como puente de la humanidad traficante y viajera, como lazo de unión de pueblos, razas y civilizaciones, como punto de convergencia de todas las grandezas y riquezas que circulaban entre el septentrión y el mediodía, entre el Levante y el Poniente.

Desde el momento mismo en que Colón recorrió nuestras costas desde la bahía del Almirante hasta la rada de Portobelo, quedó marcado el destino del Istmo de Panamá. El Descubridor llegó a él en demanda del quimérico estrecho que debía darle paso hacia las Indias. Vasco Núñez de Balboa cruzó montañas en épica marcha; descubrió el Mar del Sur y abrió la puerta a las expediciones conquistadoras de los opulentos imperios aborígenes que acrecentaron los dominios de España en la costa occidental de Suramérica.

Y fundada Panamá, la primera ciudad de Tierra Firme, su papel económico fue el eslabón en el comercio que se hacía desde las regiones que bañaba un océano hasta las costas y puertos del otro océano. Ese comercio significó para el Istmo la prosperidad que floreció en las épocas culminantes de las ferias de Portobelo; de los galeones que en el Atlántico y en el Pacífico cargaban y descargaban mercancías indispensables y metales preciosos; de los días turbulentos de la California y la fiebre del oro; de la construcción del ferrocarril transístmico, y por último, de los primeros esfuerzos con que el genio y el capital franceses acometieron la faena sobrehumana de abrir el canal que había sido sueño de navegantes y de hombres de Estado por más de tres siglos.

Ese destino panameño que se había manifestado con pujanza en aquellas épocas esplendorosas, también se había hecho sentir de modo trágico en los períodos de decadencia, cuando circunstancias adversas desviaron el comercio y la navegación hacia otras rutas y el Istmo languideció en el atraso y la miseria. De esos tiempos dolorosos

quedaba como recuerdo punzante una frase de inmenso poder descriptivo: cuando don Rufino Cuervo pasó por nuestra tierra en camino por el Ecuador en el año de 1842, escribió a Bogotá: "El que quiera conocer a Panamá que corra, porque se acaba!" Y ese destino panameño que vinculaba nuestra vida económica, nuestro florecimiento y nuestro bienestar a las actividades del tránsito intermarino, se veía ahora amenazado por la perspectiva de que desapareciese definitivamente para nosotros la posibilidad de resucitar la empresa del canal, paralizada por espantoso desastre financiero.

Inquietaba a los panameños la batalla técnica que se libraba entre la ruta de Nicaragua y la ruta de Panamá. Convencidos estaban los observadores de nuestro país y los de todos los países de que no había en el mundo capital privado en capacidad de seguir adelante la noble aventura de los franceses y de que el Gobierno de los Estados Unidos de América era la única entidad poseedora de los recursos necesarios para llevar a término la gigantesca empresa. Preocupaba a los panameños la tendencia que se manifestaba a rechazar la convención celebrada para la apertura de la vía marítima por los Gobiernos de Colombia y de Estados Unidos, y el temor se convirtió en desaliento y desesperación cuando el congreso colombiano, en efecto, rechazó el tratado que constituía para los panameños su anhelo vital, su única esperanza de salir de la postración económica en que yacía. Fue de esa manera como resurgió entre los istmeños el sentimiento secesionista que había sido característica de su historia, la tendencia a la autonomía territorial que había tenido expresión en el movimiento efímero pero inequívoco, de septiembre de 1830; en la declaración de más firmes lineamientos de julio de 1831; en el Estado Libre que vivió vida propia durante los años memorables de 1840 y 1841; en la creación del Estado Federal y Soberano de Panamá, por el Acto Adicional a la Constitución Granadina, de 1855; en la intenciosa fracasada, pero hondamente significativa de 1861; en el hecho político de que el sistema federativo tuvo fuerte apoyo en Panamá durante la vigencia de la constitución de Ríonegro; y por último, en las aspiraciones que durante el imperio de la regeneración se manifestaron por boca de patriotas que añoraban la vieja tradición independentista, como el sabio jurisconsulto Francisco Ardila, como el fogoso escritor Rodolfo Aguilera, como el dulce bardo León A. Soto. Ese sentido de la autonomía política, tenía sus raíces en el pensamiento y en la acción de Tomás Herrera, el gallardo Jefe Supremo de 1840, y

de Justo Arosemena, el formidable pensador que escribió **EL ESTADO FEDERAL**, el parlamentario elocuente que lo preconizó, el estadista integérrimo que lo presidió. Aquella tendencia no tenía origen en sentimientos de animadversión hacia granadinos o colombianos. Se inspiraba únicamente en un criterio de necesidad y en una conciencia de responsabilidad. Se inspiraba en la convicción de que el Istmo había llegado a la edad de la razón, y a un estado de madurez política y de vitalidad intrínseca que lo capacitaba para tomar en sus manos sus propios destinos y para regirlos conforme a los dictados del gobierno propio. Por esto dijeron con tanta razón como sinceridad los miembros de la Junta Provisional de Gobierno en el manifiesto que lanzaron el día 4 de noviembre de 1903: "Al separarnos de nuestros hermanos de Colombia lo hacemos sin rencor y sin alegría. Como un hijo que se separa del hogar paterno, el pueblo istmeño, al adoptar la vía que ha escogido lo ha hecho con dolor pero en cumplimiento de supremos e imperiosos deberes: el de su propia conservación y el de trabajar por su propio bienestar"

Tal fue el espíritu de 1903; tal fue el sentimiento que se encarnó en aquellos varones esclarecidos que se llamaron Manuel Amador Guerrero, José Agustín Arango, Tomás Arias, Ricardo Arias, Federico Boyd, Manuel Espinosa, Nicanor A. de Obarrio y Carlos Constantino Arosemena. La labor revolucionaria de los conjurados terminó el 3 de noviembre de 1903 y ese mismo día se inició la obra más vasta y trascendental de la construcción de la nueva República. En el período incipiente de nuestra nacionalidad tocó a Carlos Constantino Arosemena ser el primer diplomático enviado por ella al exterior. El gobierno provisional lo escogió para el puesto de Secretario de la Legación de la República ante el gobierno de los Estados Unidos de América, cuando la plenipotencia se hallaba todavía en manos de un extranjero que se había identificado con la causa de nuestra emancipación, pero cuya acción diplomática no correspondió a la confianza que en él depositaron los dirigentes del movimiento. La separación de ese plenipotenciario puso a Arosemena por un tiempo al frente de la Legación con el carácter de Encargado de Negocios. Los dones personales del joven diplomático lo capacitaban admirablemente para una labor fructífera en el servicio exterior. Por la educación, por la gentileza, por el conocimiento del medio, por el dominio perfecto del idioma del país, Arosemena presentaba un conjunto envidiable de cualidades intelectuales y morales. Dotado de esa cortesía natural y expansiva

que atrae simpatías y anuda amistades, Arosemena fue en los círculos oficiales y sociales de Washington una figura en extremo popular y genuinamente apreciada. Durante las misiones diplomáticas de los ministros José Domingo de Obaldía y José Agustín Arango, Arosemena prestó servicios meritorios en la Legación y al ocurrir la separación del segundo de ellos fue investido con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, que desempeñó hasta fines de 1910.

Cuando ascendió a la Presidencia de la República el insigne Pablo Arosemena en octubre de aquel año, el nuevo mandatario llamó a colaborar en su gabinete a su consanguíneo Carlos, impulsado a ello por el conocimiento íntimo que tenía de que sus capacidades como ingeniero y su probidad como ciudadano eran garantía de acierto y de eficiencia en el ministerio de Obras Públicas. Allí permaneció Arosemena con beneplácito general hasta expirar, en octubre de 1912, período administrativo en que servía; y algún tiempo después se retiró a la vida privada para dedicarse a los negocios.

Si bien Arosemena demostró en los momentos más críticos de la historia nacional ser un hombre de acción, no fue dado a las luchas de la política militante. Presenta la pugna partidista en nuestro medio; aspectos que no se avienen con los caracteres ajenos al apasionamiento y a los odios entre antagonistas frecuentemente vinculados entre sí por el lazo de la sangre o de la amistad personal. Arosemena fue hombre de ese carácter. Y así, aunque por tradición de familia y por temperamento profesó siempre la ideología liberal, se mantuvo alejado de la política activa después de su retiro de la vida pública. Pero ello no disminuyó en un ápice su interés por los asuntos patrios ni su amor por la tierra que lo vio nacer. En su retiro de Nueva York fue siempre compañero o visitante de los coterráneos amigos suyos que llegaban a aquella metrópoli, como también propagandista entusiasta de los intereses, de las aspiraciones y de los sentimientos de su país. Su último anhelo fue el de ser sepultado en el suelo de la patria en medio de los hombres de su progenie que antes de él habían dado lustre a su nombre, y en medio de los fundadores y constructores de la nacionalidad panameña a quienes había acompañado en la senda del honor y del deber.

Al traspasar Carlos Constantino Arosemena los umbrales de la eternidad, el Gobierno Nacional, en cuyo nombre hablo, y el pueblo panameño, del cual tengo a honra formar parte, vienen a darle el

postrimer adiós y a dejar demostrado en este camposanto que mientras en la República se tribute homenaje a la memoria de los hombres que por ella arriesgaron su vida y contribuyeron a fundarla y a consolidarla, Carlos Constantino Arosemena será siempre recordado como prócer de la independencia, como patriota fervoroso, como diplomático de finos quilates, como caballero de ejecutorias limpias, como hombre público de mérito descollante, cuyo nombre será pronunciado con el respeto y la gratitud que las naciones deben a sus hijos beneméritos.

Panamá, 1946

JUAN ANTONIO JIMENEZ

El Gobierno Nacional me ha dado el encargo, en extremo honroso, de expresar ante este sepulcro el dolor de la República por la desaparición de uno de sus hijos beneméritos, el Coronel Juan Antonio Jiménez. Y yo vengo no sólo a hacerme vocero del duelo nacional, sino también a expresar un sentimiento personalísimo. Porque el Coronel Jiménez fue para mí, al par que un meritorio patriota y servidor público, un colaborador invaluable en las duras faenas del gobierno, y un amigo fidelísimo a quien me unieron por muchos años esos vínculos fuertes y sagrados que nacen de la admiración y del afecto fundidos en una sola emoción.

Cuando el pueblo panameño llevó a cabo el movimiento emancipador del 3 de Noviembre de 1903, el Coronel Jiménez fue uno de los que ocuparon puesto de honor al lado del caudillo popular, general Domingo Díaz, y fue también de los primeros en entrar al servicio de la nueva nacionalidad que ingresaba a la comunidad de los estados. Ya el coronel Jiménez tenía a su crédito un honroso historial de lealtad y de bravura cuando en la larga guerra civil de 1899 a 1902 se alistó en las fuerzas revolucionarias para defender sus ideas políticas en el campo de batalla. Por ellas continuó bregando en la vida de la República como miembro destacado del Partido Liberal, pero no en las lides de la guerra sino en las de la paz y de la democracia, esos torneos fecundos y vivificadores en que se combate con las armas de la idea, de la palabra y del sufragio.

Distinguido con el cargo de Secretario de la Misión diplomática que llevó a París el General Domingo Díaz, desempeñó con tino sus

funciones en el servicio exterior y por un tiempo estuvo al frente de la representación de la República en calidad de Encargado de Negocios. Su actuación en Francia, su alto sentido de latinidad y su devoción por los ideales de liberalismo, de cultura y de confraternidad que encarnan en el espíritu francés dieron lugar a que el gobierno de aquella gran nación lo distinguiera con la cruz de la Legión de Honor, en señal de reconocimiento por su labor diplomática discreta y fina.

Posteriormente el Coronel Jiménez ocupó altos cargos en el servicio público. El voto popular lo llevó al Consejo Municipal del Distrito y a una curul en la Asamblea Nacional cuyos debates dirigió un tiempo en calidad de Presidente. Desempeñó las funciones de miembro del gran consejo electoral y las de gobernador de la provincia de Panamá. Figuró por último en un gabinete como Secretario de Fomento y Obras Públicas, y en otro al frente de la cartera de Gobierno y Justicia.

En todos los cargos que sirvió Juan Antonio Jiménez, se impuso al respeto de sus conciudadanos por el carácter y por la probidad. Fue de aquellos hombres que no saben mentir, ni engañar, ni siquiera suscitar dudas, desconfianzas o recelos. Su alma era un libro abierto. Su palabra, documento firmado y sellado. Su mano leal y vigorosa lo mismo se cerraba sobre el pomo para combatir de frente al enemigo, que estrechaba otras manos para manifestarse verdadero amigo de sus amigos. Porque el Coronel Jiménez fue esencialmente lo que se llama un carácter: concreción de las más excelsas virtudes que anidan en el corazón del hombre. Valor para luchar, fortaleza para resistir, honradez para actuar, franqueza para manifestarse, constancia en los afectos y sumisión rectilínea a los dictados de la conciencia y del deber, así se reveló siempre Juan Antonio Jiménez en todos sus actos públicos y privados y así entra hoy a la posteridad, iluminado por los puros resplandores con que el mérito genuino perdura en la memoria de los hombres.

Sea la tierra leve para el buen ciudadano, el servidor público ejemplar, el noble amigo que así en el seno de su hogar como fuera de él, supo acumular los tesoros de amor, de amistad y de aprecio que en forma de dolor lacerante se vierten como tributo supremo al borde de esta tumba.

Panamá, 14 de julio de 1947.

DARIO VALLARINO

Con ocasión de cumplirse los 50 años de haber ingresado al Cuerpo de Bomberos su Segundo Comandante don Darío Vallarino, diversas entidades han acordado a este benemérito panameño homenajes de distinto orden. Entre ellos tiene especial significación la medalla de la Facultad de Derecho que le ha sido conferida por la Universidad Interamericana. A todas las distinciones tiene el título limpio, porque Darío Vallarino no es solamente un veterano de historial honroso en la brigada que defiende nuestra capital de los incendios. Vallarino es uno de los más eminentes y meritorios ciudadanos de la República, tan modesto como talentoso, tan laborioso como honorable. Su trayectoria ha sido la de un soldado que a fuerza de servicios y méritos sobresalientes ha sabido ganar el bastón de mariscal. Arquetipo del autodidacto y del hombre que se ha hecho a sí mismo, lo que sabe se lo debe a sus propios estudios; lo que es, a sus propios esfuerzos. Sin apoyo de padrinos, sin influencias protectoras, comenzó joven y pobre una carrera pública que ha culminado en una secretaría de Estado y luego en una magistratura de la Corte Suprema de Justicia, cuya presidencia desempeñó durante varios años. Conocí a Darío Vallarino en los albores de la República cuando el y yo trabajábamos juntos en la secretaría llamada a la sazón del Gobierno y Relaciones Exteriores, que desempeñaron sucesivamente aquellos ilustres próceres, Tomás Arias y Santiago de la Guardia. En aquel despacho tenía él una posición en que se manifestaba superior a su rango y a su paga. Aunque en materia de trabajo hacía lo que se le pidiera y lo hacía bien, sus especialidad era el estudio y resolución de las cuestiones relativas a la validez o nulidad de acuerdos municipales

y de las controversias rurales y de policía judicial. El Código Político y Municipal, que para muchos de sus compañeros de oficina era un dédale impenetrable, para Vallarino era terreno familiar en todos sus recodos y vericuetos. Paréceme verle en su escritorio, ligeramente encorvado sobre los rimeros de libros y papeles. Usaba para escribir una enrevesada maquinilla, marca Blickensderfer, que manejaba con rapidez asombrosa y de ella salían una tras otra, en forma irreprochable, las resoluciones, las notas, los decretos, los proyectos de todo linaje que debían ir al estudio o a la firma del jefe del despacho.

En aquella época el joven y eficiente funcionario era también uno de los redactores de EL CRONISTA, periódico que editaba la imprenta de Manuel B. de la Torre L., y que por mucho tiempo fue hoja de la prensa panameña que gozó favor y popularidad en los hogares de antaño. Y así, al mismo tiempo que Darío desarrollaba en el desempeño de su destino una labor prodigiosa, redactaba artículos y sueltos, corregía pruebas, leía incansablemente, observaba, estudiaba, acendrababa su juicio y ampliaba sus conocimientos, porque su espíritu ardía en esa ansia de superación con que los hombres de lucha y de trabajo avanzan sin cesar por la cuesta de la vida.

En mayo de 1908 Vallarino fue promovido a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, pero la renovación administrativa que produjo la elección presidencial de aquel año dió lugar a su renuncia de aquel cargo. Entró entonces de lleno a las labores de su vocación y ejerció la abogacía con crédito y éxito por varios años, hasta su nombramiento como Juez del Tribunal de Cuentas en 1914, que desempeñó con lucimiento hasta 1916. Ya para entonces su consagración al trabajo, su versación en las leyes y el recto criterio con que pensaba y obraba, le señalaron como hombre calificado para la carrera judicial. La Corte Suprema de Justicia lo eligió Juez Tercero del Circuito de Panamá en octubre de aquel año. Su lucidez, su hondo sentido del derecho, su clara percepción de las cuestiones jurídicas, su cultivo incesante de los tratadistas, al par que la celeridad y tino con que despachaba, le conquistaron el sobrenombre de JUEZ MODELO. En realidad, lo fue. Modelo de rectitud, dechado de laboriosidad, espejo de equidad y de justicia. Abogados y hombres políticos lo señalaban en 1928 como candidato de peso para una plaza en el tribunal supremo.

Cerca de tres lustros de labor irreprochable y fecunda eran fundamento más que bastante para el ascenso. Circunstancias diversas se

rídico y de completo dominio de la legislación. Sus lecturas nutridas y constantes han suplido en él lo que a otros les ha sido dispensado en las aulas universitarias y han redondeado su mentalidad con esa ilustración y disciplina que constituyen el mejor complemento de la inteligencia natural.

En el desempeño de la magistratura Darío Vallarino no se ha limitado a estudiar expedientes y proferir fallos. Su labor legislativa ha sido vasta y meritoria. Ha redactado leyes importantísimas sobre organización judicial y procedimientos, entre ellas la que por primera vez introdujo en la República el recurso de casación, reforma por la cual clamaban hacía ya mucho tiempo, el progreso y las necesidades del país. En la actualidad Vallarino es miembro de la Comisión Codificadora Nacional. Es en ella uno de los encargados de la redacción del Código Civil, y tanto en esta materia como en las demás que se han debatido en la Comisión, ha desarrollado labor que lo pregona experto legista y pensador de fuerza. El no es solamente un conocedor profundo de las leyes nacionales. Es un jurisconsulto en toda la extensión de la palabra. Es el hombre que conoce al detalle los artículos de código, que recuerda y trae a colación los precedentes de la jurisprudencia y que sabe proponer soluciones atinadas a los problemas de la legislación. No hay en Vallarino un ápice de la solemnidad o el estiramiento que parece cuadrar a los sacerdotes de la justicia. Dotado de hondo sentido humano, de espíritu democrático, y de temperamento finamente humorista, él sabe mezclar una carcajada con las más graves cuestiones y amenizar con un chiste oportuno los arideces del debate jurídico.

El 5 de mayo de 1914 estalló un voraz incendio en las cercanías del Polvorín de Panamá. Los bomberos, fieles a su consigna —Darío Vallarino de los primeros— corrieron a combatir la conflagración, pero las llamas se deslizaban con rapidez incontenible hacia el depósito de inflamables. De repente una explosión espantosa sacudió los cimientos de la ciudad, abrió puertas cerradas, rompió cristales, lanzó al aire fragmentos de piedra y de metal convertidos en proyectiles, dejó en todas partes las huellas de una concusión de potencia incalculable y arrasadora. El Polvorín había volado y Panamá sufrió una de sus más horrendas catástrofes. En los alrededores del siniestro varios bomberos pagaron su heroísmo con la vida. Muchos otros quedaron heridos, entre ellos el Comandante Vallarino. En el puesto de avanzada hasta donde había llegado oyó la detonación infernal y perdió el

conocimiento. Cuando volvió en sí notó que tenía la pierna derecha sobre el hombro. La concusión le había partido el fémur, le había desgarrado la carne y le había volteado la pierna hacia atrás como una piltrafa. Del lugar de la tragedia fue llevado al hospital. Allí pasó días, semanas, meses de sufrimientos indecibles. Los cirujanos agotaron sus esfuerzos por salvarle la pierna, pero al fin se vio que la ciencia médica era impotente ante los estragos de la herida. Para salvarle la vida era imperativo hacerle la amputación. Durante todo este proceso doloroso Vallarino no perdió un solo momento ni el valor, ni el humor, ni el estoicismo. Cuando al cabo de algún tiempo el heróico bombero, apoyado en la pierna artificial que reemplazó la que había perdido, volvió a sus tareas, era el mismo de siempre; imperturbado ante la pena física, animoso para el trabajo, decididor y sonriente ante el infortunio, hasta el extremo de gastarse bromas con la cruel mutilación que le había deparado la suerte.

Tal es el hombre que hace cincuenta años, siendo apenas un adolescente, ingresó al cuerpo de bomberos voluntarios de Panamá, la vieja villa que desde la época colonial había sido víctima de frecuentes conflagraciones y que en los cuarenta años de vida republicana ha logrado crear, para combatir los incendios una organización que es orgullo de nuestra República, y en esa organización ocupa Darío Vallarino el cargo de Segundo Comandante. En la Corte Suprema de Justicia sigue siendo Magistrado ejemplar. En la estimación de sus conciudadanos, ese hombre admirable y admirado ocupa el alto sitio que sólo se brinda a los que como él saben trabajar, luchar, sufrir, servir, crear, enaltecer, y culminar, al conjuro de las fuerzas más puras que puedan emanar del cerebro y del corazón.

Panamá, junio de 1949.

